

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

- 2407** *Resolución de 24 de enero de 2025, de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 34/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 34/2025, contra la Resolución de fecha 12 de diciembre de 2024, del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, por la que se desestiman el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo del Tribunal calificador único del Proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses convocado por Orden JUS/1321/2022, de 28 de diciembre, de fecha 2 de julio de 2024, por el que se publica la relación de personas aspirantes con la valoración definitiva de sus méritos y el recurso de reposición contra la Orden PJC/1277/2024, de 7 de noviembre, del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a las personas interesadas en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 24 de enero de 2025.—La Directora General para el Servicio Público de Justicia, Verónica Ollé Sesé.